



Los **objetivos generales** del programa de formación están dirigidos a adquirir una **formación que contemple al paciente anciano en su entorno biopsico-social** y a lo largo de una cadena que comienza en los cambios (morfológicos, psicológicos, funcionales y sociales) que origina el proceso de envejecimiento individual, continúa con la prevención y el manejo de las diferentes situaciones de enfermedad e incapacidad y culmina con la actuación interdisciplinar conjunta en los distintos niveles asistenciales, tanto sanitarios como sociales. La formación en Geriátría **tiene que basarse en el ámbito hospitalario**, pero **debe obligadamente implicar una preparación adecuada para actuar en la comunidad y en otras instituciones asistenciales**.

En definitiva, se pretende que durante el período de formación el médico adquiera y asimile una serie de conocimientos y habilidades objetivas, que le permitan afrontar con éxito los problemas específicos que plantea el manejo de pacientes ancianos.

Para hacer frente a los serios problemas que se derivan de la atención a los pacientes ancianos la **especialidad de geriatría** aplica una metodología específica que tiene **tres apartados esenciales**:

a) La valoración geriátrica integral, entendida como proceso multidimensional e interdisciplinar dirigido a identificar y cuantificar problemas, evaluar capacidades funcionales y psicosociales, proponer planes globales de tratamiento y optimizar la utilización de los recursos asistenciales.

La praxis de esta valoración exige un profundo conocimiento de los recursos e instrumentos que en cada situación deben ser utilizados y, por tanto, una sólida formación al respecto.

El deterioro funcional es el punto final común de muchas de las enfermedades del anciano; por ello, su valoración sistematizada debe llevarnos al conocimiento etiológico. En este sentido hay que tener en cuenta algunas consideraciones:

No siempre hay relación directa enfermedad-función; la alteración funcional puede ser signo precoz de enfermedad. No existe una buena correlación entre el tipo y severidad de un problema y su impacto sobre la función.

Una alteración funcional específica no siempre tiene origen en el órgano que controla esa función.

La patología de un órgano no siempre origina el deterioro de función correspondiente al mismo.

b) La interdisciplinariedad, entendida como modo de acción conjunto y estructurado de los diversos profesionales implicados en un objetivo común.

c) La existencia de los distintos niveles asistenciales, en los que se lleva a cabo la atención al anciano en función de las necesidades sanitarias y sociales de la población geriátrica de una determinada área de salud, con el objetivo de garantizar el tipo y calidad de los cuidados preventivos, progresivos, integrales y continuados que se precisen en cada caso y situación.

Los **objetivos generales** del programa de formación están dirigidos a adquirir una **formación que contemple al paciente anciano en su entorno biopsico-social** y a lo largo de una cadena que comienza en los cambios (morfológicos, psicológicos, funcionales y sociales) que origina el proceso de envejecimiento individual, continúa con la prevención y el manejo de las diferentes situaciones de enfermedad e incapacidad y culmina con la actuación interdisciplinar conjunta en los distintos niveles asistenciales, tanto sanitarios como sociales. La formación en Geriátría **tiene que basarse en el ámbito hospitalario**, pero **debe obligadamente implicar una preparación adecuada para actuar en la comunidad y en otras instituciones asistenciales**.

En definitiva, se pretende que durante el período de formación el médico adquiera y asimile una serie de conocimientos y habilidades objetivas, que le permitan afrontar con éxito los problemas específicos que plantea el manejo de pacientes ancianos.

Para hacer frente a los serios problemas que se derivan de la atención a los pacientes ancianos la **especialidad de geriatría** aplica una metodología específica que tiene **tres apartados esenciales**:

a) La valoración geriátrica integral, entendida como proceso multidimensional e interdisciplinar dirigido a identificar y cuantificar problemas, evaluar capacidades funcionales y psicosociales, proponer planes globales de tratamiento y optimizar la utilización de los recursos asistenciales.

La praxis de esta valoración exige un profundo conocimiento de los recursos e instrumentos que en cada situación deben ser utilizados y, por tanto, una sólida formación al respecto.

El deterioro funcional es el punto final común de muchas de las enfermedades del anciano; por ello, su valoración sistematizada debe llevarnos al conocimiento etiológico. En este sentido hay que tener en cuenta algunas consideraciones:

No siempre hay relación directa enfermedad-función; la alteración funcional puede ser signo precoz de

Clasificación

Categorías:

- Servicios asistenciales
- Servicios asistenciales
- Colectivos, Profesionales, Personal licenciado sanitario

Etiquetas:

- Docencia Xeriatria Hula

enfermedad. No existe una buena correlación entre el tipo y severidad de un problema y su impacto sobre la función.

Una alteración funcional específica no siempre tiene origen en el órgano que controla esa función.

La patología de un órgano no siempre origina el deterioro de función correspondiente al mismo.

b) La interdisciplinariedad, entendida como modo de acción conjunto y estructurado de los diversos profesionales implicados en un objetivo común.

c) La existencia de los distintos niveles asistenciales, en los que se lleva a cabo la atención al anciano en función de las necesidades sanitarias y sociales de la población geriátrica de una determinada área de salud, con el objetivo de garantizar el tipo y calidad de los cuidados preventivos, progresivos, integrales y continuados que se precisen en cada caso y situación.